Ciudad de México, a 2 de marzo de 2020

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/ALC/00305/2020

DIP. ISABELA ROSALES HERRERA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio ALCALDÍA-AZCA/SP/2020-0127 de fecha 26 de febrero de 2020, signado por el Lic. Juan Carlos Chávez Becerril, Secretario Particular del Alcalde en Azcapotzalco, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDSPOSA/CSP/0210/2020.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS
PARLAMENTARIOS
FOLIO 001320
FECHA 5/03/2020
HORA 10:05
RECIBIÓ

C.c.c.e.p. Lic. Jimena Martínez M, Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los [illegible]/2122
Lic. Juan Carlos Chávez Becerril, Secretario Particular del Alcalde en Azcapotzalco.

LRHL

AZCAPOTZALCO

TU ALCALDÍA 2018-2021

ALCALDÍA

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

02216

2020 LEONA VICARIO

Azcapotzalco, Ciudad de México, 26 de febrero de 2020
No. Oficio: ALCALDÍA-AZCA/SP/2020-0127
Asunto: *Punto de Acuerdo*

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO | SECRETARÍA DE GOBIERNO
12 MAR. 2021
SECRETARÍA DE GOBIERNO
RECIBE: RECIBIDO HORA: 9:57

Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez
Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México
Plaza de la Constitución No. 1, piso 1°, Col. Centro
C.P. 06000, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México
P r e s e n t e

Por instrucciones del Dr. Vidal Llerenas Morales, Alcalde de Azcapotzalco, señalo los oficios con número de referencia SG/DGJyEL/PA/CCDMX/00062.2/2020, suscrito por el Lic. Luis Gustavo Vela Sánchez, Director General Jurídico y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México y el MDSPOSA/CSP/0210/2020 signado por la Dip. Isabela Rosales Herrera, Presidenta de la Mesa Directiva, Primer Receso del Segundo Año de Ejercicio del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, conducto por los cuales solicitan la atención al punto de acuerdo emitido, que a la letra dice:

Primero.- [...]

Segundo.- [...]

Tercero.- Se exhorta respetuosamente a las personas titulares de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México, para que en sus programas y planes en materia de movilidad, consideren implementarlos con perspectiva de género.

Cuarto.- [...]

En éste contexto, me permito informar a usted, que el Gabinete Interno de Planeación y Monitoreo e Igualdad Sustantiva, Derechos Humanos, Interseccionalidad y Vida Libre de Violencia para las Mujeres de éste Órgano Político Administrativo, sesiona de forma ordinaria, con el objetivo de transversalizar la perspectiva de género en todas las áreas.

Asimismo, a través de la Dirección de Sustentabilidad, se coordinan gestiones encaminadas a fortalecer la movilidad sustentable con acciones armónicas y ejes de igualdad sustantiva a cargo del área de Igualdad de Género, Derechos Humanos e Inclusión. En éste sentido, todas las acciones en materia de movilidad que impulsa la Alcaldía Azcapotzalco desde sus diferentes unidades administrativas, contemplan la perspectiva de género en su planeación y ejecución. No omito mencionar que durante el mes de marzo se llevarán a cabo talleres de ciclismo urbano para mujeres, abordando el tema de perspectiva de género ante la mesa del Consejo Asesor de Movilidad y Seguridad Vial para fortalecer estas acciones.

Sin más por el momento, reciba un respetuoso saludo.

A t e n t a m e n t e

AZCAPOTZALCO
Dirección de Administración y Administración Interdisciplinaria
28 FEB. 2020
RECIBIDO
RECIBIÓ: HORA:

Lic. Juan Carlos Chavez Becerril
Secretario Particular del Alcalde en Azcapotzalco

Castilla Oriente s/n Col. Azcapotzalco Centro CP 02000 Ciudad de México
www.azcapotzalco.cdmx.gob.mx
Conmutador 53-54-99-94
Ext. 1101-1102

c.c.p. Dr. Vidal Llerenas Moales.-Alcalde en Azcapotzalco.-Para superior conocimiento.-Presente.
c.c.p. Lic. Luis Gustavo Vela Sánchez.-Director General Jurídico y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México.-Fernando de Alva Ixtlilxochitl 185, esq. Av. San Antonio Abad, 3er. Piso, Col. Tránsito, Alcaldía Cuauhtémoc, 06820.-Presente.

Ref: **Vol: SP/1070/2020 - SP/1397/2020**

JCCHB*jem